

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alfafar

**2025/05096** *Anuncio del Ayuntamiento de Alfafar sobre la aprobación inicial del Reglamento Regulador de Régimen Interno de Programas Mixtos de Empleo y Formación.*

#### ANUNCIO

Por el Pleno del Ayuntamiento de Alfafar en sesión de fecha 24 de abril de 2025 se acordó la aprobación inicial del Reglamento de régimen interno de Programas mixtos de empleo y formación - ETCOTE: Escuelas de taller, Taller de empleo, T'Avalem, ET-FORMEM, acción inserta, talento joven de garantía juvenil promovidos por el Ayuntamiento de Alfafar.

Dicho Reglamento se somete a información pública, por un plazo de 30 días a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los/as interesados/as podrán examinar el expediente (en las oficinas del Departamento de Personal de lunes a viernes de 9 h. a 14 h.) y presentar reclamaciones y sugerencias, en su caso. En el supuesto de que no se presente reclamación alguna, la aprobación se considerará adoptada definitivamente.

Alfafar, 2 de mayo de 2025.—La primera teniente de Alcaldía, por delegación de atribuciones (DA 2023-2650), Empar Martín Ferriols.

